

Carta Encíclica de Su Santidad sobre el comunismo

(Continuación)

DOLOROSOS EFECTOS

19.—Entre tanto los dolorosos efectos de esta propaganda son visibles. Donde el comunismo ha podido afirmarse y dominar, y aquí Nos pensamos con particular y paternal afecto en los pueblos de Rusia y México allí se ha esforzado con todos los medios en destruir, y lo proclama abiertamente, desde sus bases, la civilización y la religión cristiana, apagando en el corazón de los hombres, especialmente de la juventud, todo recuerdo. Obispos y sacerdotes han sido perseguidos, condenados a trabajos forzados, fusilados y condenados a muerte en modos inhumanos: simples laicos, por haber defendido la religión, han sido vejados, perseguidos, arrastrados a las prisiones y a los tribunales.

20.—También allá donde, como en Nuestra queridísima España, el flagelo comunista no ha tenido todavía el tiempo de hacer sentir todos los efectos de sus teorías, se ha desencadenado, como compensación, con violencia más furibunda. No se ha destruido ésta o aquella iglesia, éste o aquel claustro, pero cuando ello se hizo necesario o posible, se destruyeron iglesias y claustros, aún aquellos vinculados a hermosas tradiciones históricas y artísticas. El furor comunista no se ha limitado a matar obispos y millares de sacerdotes, de religiosas y religiosos, buscando en modo particular aquellos o aquellas que más se preocupaban de los obreros y de los pobres, sino que hizo un núme-

mucho mayor de víctimas entre los laicos de todo rango, que son hasta hoy martirizados por el hecho de ser buenos cristianos o, por lo menos, contrarios al ateísmo comunista. Una tan espantosa destrucción viene siendo ejecutada con un odio, una barbarie y un ensañamiento que no se habría creído posibles en nuestro siglo.

No puede existir un hombre privado que piense con cordura ni un hombre de Estado consciente de su responsabilidad, que no se estremezca ante el pensamiento que cuanto hoy ocurre en España pueda repetirse mañana en otras naciones cultas.

21.—Ni tampoco puede sostenerse que tales atrocidades sean un fenómeno transitorio y que comúnmente acompaña cualquier gran revolución, excesos aislados de la exasperación que acompañan toda guerra; no, son frutos naturales del sistema que carece de todo freno interno. Un freno es necesario tanto al individuo como a la sociedad. Aún los pueblos bárbaros tuvieron este freno en la ley natural que Dios esculpiera en la mente de cada hombre. Y cuando esta ley natural fué mejor observada, se vieron antiguas naciones ascender a una grandeza que maravilla todavía, más de lo que fuera conveniente, a ciertos estudiosos superficiales de la historia humana. Pero si se arranca del corazón de los hombres la misma idea de Dios, naturalmente son impulsados por sus pasiones a la más desenfrenada barbarie.

22.—Es lo que, sin embargo, estamos contemplando: por vez primera en la historia asistimos a una lucha friamente anhelada y cuidadosamente preparada por el hombre contra “todo lo que es divino” (Cf. Ep. ad *Tessal.* II. 4). El comunismo es por esencia antirreligioso y considera la religión como “el opio del pueblo” porque los principios religiosos que hablan de la vida de ultratumba, distraen al obrero de mirar hacia la consecución del paraíso soviético, que es de esta tierra.

23.—Pero no se pisotea impunemente la ley natural y a su autor: el comunismo no ha podido ni podrá obtener su intento ni siquiera en el terreno puramente económico. Es verdad que en Rusia ha podido contribuir a despertar hombres y cosas de una larga y secular inercia y obtener con cualquier clase de medio, a menudo sin escrúpulos, algún éxito material, pero sabemos por testimonios nada sospechosos, aun recientísimos, que de hecho ni siquiera ha alcanzado el fin que se había propuesto, sin contar la esclavitud que el terrorismo ha impuesto a millones de hombres. Aun en el campo económico es también necesaria cierta moral, cierto sentimiento moral de la responsabilidad que, en

cambio, no tiene lugar en un sistema estrechamente materialista como es el comunismo. "Para sustituirlo no queda más que el terrorismo, tal cual vemos precisamente utilizado ahora en Rusia, donde los antiguos cómplices de revuelta y de lucha se despedazan recíprocamente; un terrorismo, que por otra parte, no alcanza a contrarrestar no ya a la corrupción de las costumbres, sino y ni siquiera la disolución del orden social.

24.—Con todo, sin embargo, no queremos de ninguna manera condenar en masa a las poblaciones de la Unión Soviética, para las cuales nutrimos el más vivo afecto paterno. Sabemos que no pocos de ellos gimen bajo el duro yugo que les ha sido impuesto por la fuerza de hombres, en gran parte extraños a los verdaderos intereses de la nación, y reconocemos que muchos otros fueron engañados por falaces esperanzas. Nos culpamos el sistema, a sus autores y a sus fautores, los cuales han considerado a Rusia como el terreno más apto para introducir de hecho un sistema elaborado hace ya varios decenios y que desde allí procuran extenderlo por todo el mundo.

LUMINOSA DOCTRINA OPUESTA DE LA IGLESIA

25.—Así expuestos los errores y los medios violentos y engañosos del comunismo bolchevique y ateo, oportuno será ahora, Venerables Hermanos, de oponerle brevemente la verdadera noción de la *Civitas humana*, de la sociedad humana tal cual nos la enseñan la religión y la revelación por intermedio de la Iglesia *Magistra gentium* y la cual vosotros ya conocéis.

26.—Por encima de toda otra realidad está el sumo, único Ser Supremo, Dios Creador, omnipotente sobre todas las cosas, Juez sapientísimo y justísimo de todos los hombres. Esta suprema realidad, Dios, es la condena más absoluta de las infames mentiras del comunismo, y en verdad, no porque los hombres así lo crean, Dios existe, sino porque Dios existe creen en Él y a Él ruegan todos los que voluntariamente cierran los ojos de frente a la verdad.

27.—En cuanto al hombre, lo que la razón y la fé afirman de él. Nos habíamos expuesto en sus principios fundamentales en la Encíclica "*Divini illius Magistri*", sobre la educación cristiana del 31 de diciembre de 1929. (A. A. S. vol. XXII, 1930 págs. 49-86). El hom-

bre tiene un alma espiritual e inmortal, en una persona, admirablemente provista por el Creador de dones corporales y espirituales, un verdadero "microcosmo" como ya lo decían los antiguos, un pequeño mundo que vale mucho más que todo el inmenso mundo inanimado. Tiene en ésta y en la otra vida sólo a Dios por fin último; es elevado por la gracia santificante al grado de hijo de Dios e incorporado al reino de Dios en el cuerpo místico de Cristo. Al mismo tiempo Dios lo ha dotado de múltiples y variadas prerrogativas: derecho a la vida, a la integridad del cuerpo, a los medios necesarios para la existencia; derecho de tender al último fin en el camino que le ha sido fijado por Dios, derecho a asociarse, a ser propietario y a usar de su propiedad.

28.—Como el matrimonio y el derecho a su uso natural tienen origen divino, así también la constitución y las prerrogativas fundamentales de la familia han sido determinadas y fijadas por el mismo Creador, no por la voluntad humana ni por factores económicos. En la encíclica sobre el matrimonio cristiano (Encicl. "*Casti connubii*", 31 dic. 1930, páginas 539-591) y en nuestra ya mencionada Encíclica sobre la educación. Nos hemos ampliamente extendido sobre estos argumentos.

29.—Pero Dios al mismo tiempo ha ordenado al hombre para constituir la sociedad civil. En los planes del Creador la sociedad es un medio natural, del cual el hombre puede y debe servirse para alcanzar su fin, siendo la sociedad humana para el hombre y no viceversa. No debe entenderse esto en el sentido del liberalismo individualista que subordina la sociedad al uso egoísta del individuo, sino en el sentido que, mediante la unión orgánica con la sociedad, se les haga a todos posible por mutua colaboración la realización de su verdadera felicidad terrena; además, en el sentido de que en la sociedad encuentran su desarrollo todas las dotes individuales y sociales, fijadas en la naturaleza humana, las cuales superan el interés inmediato del momento, reflejan en la sociedad la perfección divina, lo que en el hombre aislado no puede verificarse. Pero aun esta última finalidad es en último análisis en orden al hombre, para que reconozca este reflejo de la perfección divina y lo devuelva como alabanza y adoración al Creador. Sólo el hombre, la persona humana, y no cualquier sociedad humana, está dotada de razón y de una voluntad moralmente libre.

30.—Por lo tanto, como el hombre no puede eximirse de los deberes señalados por Dios con respecto a la sociedad civil y los representantes de la autoridad tienen el derecho, cuando ilegítimamente se rehúsan, de constreñirles al cumplimiento del propio deber, así también

la sociedad no puede despojar al hombre de los derechos personales, que le han sido concedidos por el Creador, de los cuales, más arriba. Nos hemos señalado los más importantes, ni tampoco de hacerles, por principio, imposible el uso. Es, por lo tanto, conforme a la razón y por ella prescripto que al final todas las cosas terrestres estén ordenadas a la persona humana, a fin de que por su intermedio alcancen el camino hacia el Creador y se aplica al hombre, a la persona humana, lo que el Apóstol de los Gentiles escribe a los Corintios sobre la economía de la salvación cristiana: "Todo es vuestro, vosotros sois de Cristo. Cristo es de Dios" (I *Cor.* III, 23). Mientras el comunismo degrada la persona humana, subvertiendo los términos de las relaciones entre el hombre y la sociedad, la razón y la religión lo elevan tan alto!...

31.—Sobre el orden económico social los principios directivos han sido expuestos en la encíclica social de León XIII sobre la cuestión del trabajo (Encicl. "*Rerum Novarum*", 15 de mayo de 1891: "*Acta Leonis XIII*", vol. IV, págs. 177-209) y en la Nuestra sobre la reconstrucción del orden social (Encicl. "*Quadragesimo anno*", 15 de mayo de 1931, A. A. S., vol. XXXIII, 1931, págs. 177-228), han sido adaptados a las exigencias del tiempo presente. Luego, insistiendo nuevamente sobre la doctrina secular de la Iglesia acerca del carácter individual y social de la propiedad privada, Nos hemos precisado el derecho y la dignidad del trabajo, las relaciones de mutuo apoyo y ayuda que deben existir entre aquellos que detentan el capital y los que trabajan, el salario debido en estricta justicia al obrero para sí y para su familia.

32.—En la misma Encíclica hemos demostrado que los medios para salvar el mundo actual de la triste ruina en que nos ha sumergido el liberalismo inmoral, no consisten en la lucha de clases y en el terror, ni tampoco en el abuso autocrático del poder estatal, sino en la penetración de la justicia social y del sentimiento de amor cristiano en el orden económico y social. Hemos demostrado, cómo una sana prosperidad debe ser reconstruída conforme a los principios exastos de un sano corporativismo que respete la debida jerarquía social y como todas las corporaciones deben unirse en una armónica unidad, inspirándose en el bien común de la sociedad. Y la misión más genuina y principal del poder público y civil consiste, precisamente en promover eficazmente esta armonía y en coordinar todas las fuerzas sociales.

33.—En vista de esta colaboración orgánica hacia la tranquilidad, la doctrina católica reivindica para el Estado la dignidad y la autori-

dad de un vigilante y previsor defensor de los derechos divinos y humanos, sobre los cuales la Sagrada Escritura y los Padres de la Iglesia insisten con tanta frecuencia. No es verdad que todos gocen de iguales derechos en la sociedad civil y que no existe una legítima jerarquía. Nos basta referirnos a las encíclicas de León XIII, ya mencionadas, y en modo especial, a aquella sobre el poder del Estado (Encicl. "*Diuturnum illud*", 20 de junio de 1881: "*Acta Leonis XIII*", vol. I, págs. 210-222) y en aquella otra sobre la constitución cristiana del Estado (Encicl. "*Immortale Dei*", 1 nov. 1885: "*Acta Leonis XIII*", vol. II, págs. 146-168). En ellas encuentran los católicos, expuestos luminosamente los principios de la razón y de la fé, que los harán capaces de protegerse contra los errores y los peligros de la concepción estatal del comunismo. El despojo de los derechos y la servidumbre del hombre, la negación del origen primero y transcendental del Estado y del poder estatal, el abuso nefando del poder público al servicio del terrorismo colectivista son precisamente lo contrario de lo que corresponde a la ética natural y a la voluntad del Creador. Ya sea el hombre como la sociedad derivan del Creador, y están por El ordenados el uno para el otro; luego ninguno de los dos puede eximirse de los deberes correlativos, ni renegar o rechazar los derechos. El mismo Creador ha regulado este mutuo acuerdo en sus líneas fundamentales y es injusta usurpación la que se arroga el comunismo de imponer, en lugar de la ley divina basada sobre los inmutables principios de la verdad y de la caridad, un programa político de partido que dimana del arbitrio humano y que está pleno de odio.

34.—La Iglesia, al enseñar esta luminosa doctrina no tiene otra mira que actuar el feliz anuncio proclamado por los Angeles sobre la gruta de Belén en el nacimiento del Redentor; "Gloria a Dios... y paz a los hombres..." (S. Lucas II, 14) paz verdadera y verdadera felicidad también en este suelo y en cuanto sea posible, en vista a la preparación de la felicidad eterna, pero para los hombres de buena voluntad. Esta doctrina es, igualmente, lejana de todas las exageraciones del error como de todos los extremos de los partidos o sistemas que se adhieren a ella, se atienen siempre al equilibrio de la verdad y de la justicia; lo reivindica en la teoría, lo aplica y lo promueve en la práctica, conciliando los derechos y los deberes de unos con los de los otros, como la autoridad con la libertad, la dignidad del individuo con los del Estado, la personalidad humana en el súbdito con la representación divina en el superior, y por lo tanto, la debida sujeción y el amor ordenado de sí

mismo, de la familia y de la patria con el amor a las demás familias y a los demás pueblos, fundado en el amor de Dios, padre de todos, primer principio y último fin.

No separa el justo cuidado de los bienes temporales con la solicitud por los eternos, conforme a las palabras de su Divino Fundador: "Buscad primero el reinado de Dios y su justicia y todo lo demás os será dado por añadidura" (S. Mateo VI, 33); está lejos de desinteresarse de las cosas humanas y perjudican los progresos culturales y las ventajas materiales, sino que por el contrario los sostiene y los promueve de la manera más racional y eficaz. Así aun en el campo económico-social, la Iglesia, aunque jamás haya ofrecido un determinado sistema técnico, porque esa no es su misión, con todo ha fijado claramente puntos y líneas, que aún prestándose a diversas aplicaciones concretas conforme a las diversas condiciones de los tiempos y de los pueblos, indican la senda segura para obtener el feliz progreso de la sociedad.

35.—La sabiduría y la suma utilidad de esta doctrina es admitida por cuantos en realidad la conocen. Con toda razón insignes estadistas pudieron afirmar que después de haber estudiado los diversos sistemas sociales, no encontraron nada más sabio que los principios expuestos en las Encíclicas: "*Rerum Novarum*" y "*Quadragesimo anno*". Más aun también en los países no católicos, hasta ni siquiera cristianos, se reconocen cuán útiles son para la sociedad humana las doctrinas sociales de la Iglesia; así, hace apenas un mes, un eminente hombre político del Extremo Oriente, no cristiano, no titubeó en proclamar que la Iglesia con su doctrina de paz y de fraternidad cristiana aporta una altísima contribución al establecimiento y a la conservación de la paz activa entre las naciones. Hasta los mismos comunistas, como conocemos por exactas relaciones que llegan de todas partes a este Centro de la Cristiandad, si no están del todo corrompidos, cuando se les expone la doctrina social de la Iglesia, reconocen su superioridad sobre las doctrinas de sus jefes y maestros. Sólo que enceguecidos por la pasión y el odio cierran los ojos a la luz de la verdad y la combaten obstinadamente.

36.—Pero los adversarios de la Iglesia constreñidos a reconocer la sabiduría de su doctrina reprueban a la Iglesia el no haber sabido obrar de acuerdo a estos principios y por lo tanto, afirman que deben buscarse otros caminos. Cuán injusta y falsa sea esta acusación lo demuestra toda la historia del Cristianismo. Para no señalar más que algún punto característico, digamos que fué el Cristianismo el primero

en proclamar de una manera y con una amplitud y convicción desconocida en los siglos precedentes, la verdadera y universal fraternidad de todos los hombres de cualquier condición y raza, contribuyendo así poderosamente a la abolición de la esclavitud, no con sangrientas revueltas, sino por la fuerza íntima de su doctrina, que a la soberbia patricia romana hacía ver en su esclava, una hermana suya en Cristo. Fué el Cristianismo, que adora al Hijo de Dios hecho hombre, por amor a los hombres y convertido como "hijo de carpintero" en "carpintero". El mismo (Cf. S. Mateo XIII, 55, San Marco, VI, 3), fué el Cristianismo quien elevó el trabajo manual antes tan despreciado, que hasta el discreto Marco Tulio Cicerón resumiendo la opinión general en su tiempo, no titubeó en escribir estas palabras de las cuales hoy se avergonzaría cualquier sociólogo: "Todos los artesanos se ocupan de oficios despreciables, porque nada puede tener de noble un taller". (M. T. Cicerón, "*De Officiis*", libr. I, c. 42).

37.—Fiel a estos principios la Iglesia ha regenerado la sociedad humana; bajo su influjo surgieron maravillosas obras de caridad, poderosas corporaciones de obreros y trabajadores de toda categoría, ridiculizadas, por cierto, por el liberalismo del siglo pasado como cosas de la Edad Media, pero ahora reivindicadas a la admiración de nuestros contemporáneos que buscan en muchos países, en cierta manera por revivir su concepto. Y cuando otras corrientes impedían la obra y obstaculizaban el influjo salvador de la Iglesia, ésta hasta nuestros días, no dejaba de amonestar a los extraviados. Basta recordar con cuánta firmeza, energía y constancia Nuestro Predecesor León XIII reivindicase para el obrero el derecho de asociación, que el liberalismo dominante en los Estados más poderosos se empeñaba en negarle. Y este influjo de la doctrina de la Iglesia es más grande de lo que parece, porque grande y seguro, aunque invisible y no cómodamente mensurable es el predominio de las ideas sobre los hechos.

38.—Se puede muy bien decir con toda verdad que la Iglesia, a semejanza de Cristo, pasa a través de los siglos haciendo el bien a todos. No habría ni socialismo, ni comunismo si los que gobiernan los pueblos no hubieran despreciado las enseñanzas y las maternales advertencias de la Iglesia: en cambio, ellos han querido sobre la base del liberalismo y del laicismo fabricar otros edificios sociales, que a primera vista parecían potentes y grandiosos pero muy pronto se vieron faltos de sólidos fundamentos, y están miserablemente desplomándose

uno después de otro, como debe derrumbarse todo lo que no se apoya sobre la única piedra angular que es Jesucristo.

MEDIOS Y REMEDIOS

39.—Esta, Venerables Hermanos, es la doctrina de la Iglesia, la única que puede aportar verdadera luz, como en cualquier otro campo, también en el campo social, y la que puede producir la salvación frente a la ideología comunista. Pero es menester que tal doctrina se practique cada vez más en la vida, según la advertencia de San Santiago: Sed... obradores de la palabra y no simples auditores, engañandoos a vosotros mismos. (Santiago I, 22); por lo cual lo que más urge al presente es usar con energía los oportunos remedios para oponerse eficazmente a la amenazadora conmoción que se está preparando. Nutrimos la firme esperanza que a lo menos la pasión con que los hijos de las tinieblas trabajan día y noche por su propaganda materialista y atea, valga para estimular santamente a los hijos de la luz a un celo no diferente, sino mayor para-honra de la Divina Majestad.

40.—¿Qué es menester, entonces, hacer, qué remedios utilizar para defender a Cristo y a la cultura cristiana contra este pernicioso enemigo? Como un padre en el círculo de su familia. Nos quisiéramos entretenernos casi en la intimidad sobre los deberes que la magna lucha de los días presentes impone a todos los hijos de la Iglesia, dirigiendo Nuestra paternal advertencia a aquellos hijos que de ella se han alejado.

41.—Como en todos los períodos más borrascosos de la historia de la Iglesia, así hoy el fundamental remedio es una sincera renovación de la vida privada y pública de acuerdo a los principios del Evangelio en todos aquellos que se glorían en pertenecer al ovil de Cristo, a fin de que sean verdaderamente la sal de la tierra que preserve la sociedad humana de semejante corrupción.

42.—Con ánimo profundamente agradecido al Padre de las Luces, de quien descienden “todas las cosas óptimas que se nos ha dado y todo don perfecto”. (S. Santiago, I, 17), vemos en todas partes consoladoras señales de esta renovación espiritual, no sólo en tantas almas singularmente privilegiadas que en estos últimos años se han elevado a la cumbre de la más sublime santidad y en tantas otras cada vez más

numerosas que generosamente caminan hacia la misma meta luminosa, sino también en la florescencia de una piedad sentida y vivida en todos los sectores de la sociedad, aun en los más cultos, como ya lo hemos destacado en Nuestro reciente Motu proprio "*In multis solaciis*" del 28 de octubre último con motivo de la reorganización de la Academia Pontificia de Ciencias (A. A. S. vol. XXVIII, 1936, págs. 421-424).

43.—Sin embargo, no es posible negar que falta mucho todavía para hacer en este camino de la renovación espiritual. Aun en países católicos casi solamente de nombre; demasiado pocos son los que, aun siguiendo más o menos fielmente las prácticas más esenciales de la religión que se honran en profesar, no se preocupan por conocerla mejor, por adquirir una más íntima y más profunda convicción y menos aún de tratar que al externo barniz coresponda el interno esplendor de una conciencia recta y pura, que siente y cumple todos sus deberes bajo la mirada de Dios. Sabemos cuánto aborrecía el Divino Salvador esta vana y falaz exterioridad. El, que anhelaba que todos adorasen a Dios "en espíritu y en verdad". (S. Juan IV, 23). Quien no vive verdadera y sinceramente de acuerdo a la fé que profesa, no podrá hoy, mientras tan pujantes soplan los vientos de la lucha, mantenerse por mucho tiempo, sino que se verá miserablemente envuelto en este nuevo diluvio que amenaza al mundo y de este modo mientras cava por sí mismo su propia ruina, expondrá al ludibrio también el nombre de cristiano.

44.—Y aquí queremos, Venerables Hermanos, insistir con más detención sobre dos enseñanzas del Señor, que tienen especial conexión con la actual situación del género humano: el despego de los bienes terrenales y el precepto de la caridad: "Bienaventurados los pobres de espíritu" fueron las primeras palabras que salieron de los labios del Divino Maestro, en su sermón de la Montaña (San Mateo, V, 3). Y es esta lección la más que nunca necesaria en estos tiempos de materialismo sediento de bienes y placeres terrenales. Todos los cristianos, ricos o pobres, deben siempre tener fijos los ojos en el cielo, recordando que "no tenemos aquí una ciudad permanente, sino que buscamos la venidera" (*A los hebreos*, XIII, 14). Los ricos no deben poner en las cosas de la tierra su felicidad ni dirigir a la conquista de aquellas sus mejores esfuerzos, sino que considerándose sólo como administradores que saben que deben rendir cuentas al supremo Patrón, han de valerse de ellas como de medios preciosos que Dios les concede para hacer el bien y no dejen de distribuir entre los pobres lo que les sobra, según

el precepto evangélico (Cf. S. Lucas XI, 41). De otro modo se verificará en ellos y en sus riquezas la severa sentencia del apóstol Santiago: “Ea, pues, oh ricos, llorad, levantad el grito en vista de las desdichas que han de sobrevenirnos. Podridos están vuestros bienes y vuestras ropas han sido roídas por la polilla. El oro y la plata vuestra se han enmohecido y el orín de estos metales dará testimonio contra vosotros y devorará vuestras carnes como un fuego. Os habéis atesorado ira para los últimos días”.

45.—Recuerden además que no se conseguirá nunca hacer desaparecer del mundo, las miserias, los dolores, las tribulaciones, a las cuales están sujetos aun quienes en apariencia parecen más afortunados. Y, por lo tanto, a todos es menester la paciencia, esa paciencia cristiana que levanta el corazón a las divinas promesas de una felicidad eterna”. Sed, entonces, porque la venida del Señor está cercana” (Santiago — hasta la venida del Señor. Ved al agricultor cómo espera el precioso fruto de la tierra, lo espera con paciencia hasta recibir el fruto temprano y el tardío. Sed también vosotros pacientes y esforzad vuestros corazones porque la venida del Señor está cercana” (Santiago V. 7-8). Sólo así cumplirás la consoladora promesa: “¡Bienaventurados los pobres!” Y no es ésta, consuelo y una promesa vana como son las promesas de los comunistas, sino que son palabras de vida que contienen una suma realidad y que se verifican aquí en la tierra y luego en la eternidad.

¡Cuántos pobres, en efecto, en estas palabras y en la esperanza del reino de los cielos, que ya ha sido proclamado su propiedad: “porque el reino de Dios es vuestro” (S. Lucas VI, 20) encuentran una felicidad que tantos ricos no encuentran en sus riquezas, siempre inquietos y siempre sedientos como están de poseer más!

46.—Aun más importante, como remedio del mal, de que estamos hablando, o ciertamente más directamente encauzado a remediarlo es el precepto de la caridad. Nos pensamos en esa caridad cristiana “paciente y benigna” (I Cor. XIII, 4), la cual evita todo aire de degradante protección; aquella caridad que desde los principios del Cristianismo ganó para Cristo a los más pobres entre los pobres, los esclavos; y agradecemos a todos aquellos que en las obras de beneficencia, desde las grandes y modernas organizaciones de asistencia social, han ejercitado y ejercitan las obras de misericordia corporal y espiritual. Cuanto más experimenten los obreros en sí mismos lo que el espíritu del amor animado por la virtud de Cristo hace por ellos, tan-

to más se despojarán del prejuicio de que el cristianismo haya perdido su eficacia y de que la Iglesia esté de parte de quienes explotan su trabajo.

47.—Pero cuando observamos por una parte una multitud de indigentes, por varias razones independientes de ellos, verdaderamente oprimidos por la miseria y por otro, al lado de ellos, a tantos que se divierten despreocupadamente y gastan enormes sumas en cosas inútiles, no podemos dejar de reconocer con dolor que no sólo no se observa bien la justicia, sino que hasta el precepto de la caridad cristiana no es suficientemente profundizado, no es vivido en la práctica cotidiana. Deseamos, por tanto, Venerables Hermanos, que se ilustre cada vez más, con la palabra y con el ejemplo, este divino precepto, preciosa contraseña de reconocimiento dejada por Cristo a sus verdaderos discípulos: este precepto, que nos enseña a ver en los que sufren al mismo Jesús y nos impone amar a nuestros hermanos como el divino Salvador nos ha amado a nosotros, esto es, hasta el sacrificio de nosotros mismos y, si ocurre, hasta de la propia vida.

Mediten todos y con frecuencia aquellas palabras, por una parte consoladoras, pero por otra terribles, de la sentencia final, que pronunciará el Juez Supremo, en el día del Juicio Final: “Venid, benditos de mi Padre... porque tuve hambre y vosotros me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber... En verdad os digo que cada vez que habéis hecho algo por uno de estos pequeñuelos entre mis hermanos, a mí lo habéis hecho” (S. Mateo XXV, 34-40). Y por otra el fuego eterno... porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber... Yo os digo de verdad que todas las veces que no lo habéis hecho a uno de estos pequeñuelos entre mis hijos, no me lo habéis hecho a mí (S. Mateo XXV, 41-45).

48.—Para asegurarse, entonces la vida eterna y poder eficazmente socorrer a los indigentes, es necesario retornar a una vida más modesta, renunciar a los placeres, a menudo hasta pecaminosos, que el mundo ofrece hoy con tanta abundancia; olvidarse a sí mismo por amor al prójimo.

Una divina fuerza regeneradora se encuentra en este “precepto nuevo” (como Jesús lo llamaba) de la caridad cristiana (S. Juan XIII, 34) cuya fiel observancia infundirá en los corazones una paz interior desconocida al mundo y remediará eficazmente los males que afligen a la humanidad.

(Continuará).